





174187

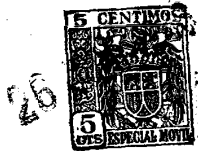
bles , que sustituye con ventaja de duración, e  
economica y seguridad al del actual neumático  
5 en uso, que consisten en un resorte continuo de  
alambre acerado del calibre, temple y extensión  
proporcionado al peso del vehículo y la amorti-  
guación que se desee, unido en espiral y sujeto  
a la llanta de hierro del coche, cuyas espiras  
10 de resorte forman ya el balón o grueso de la  
llanta amortiguable y que así mismo tendrá el  
perimetro apropiado al peso del vehiculo y a la  
mayor o menor amortiguación que exija el fin a  
que se le destine. (nº 1).- Dichas espiras de  
15 resorte irán sujetas unas con otras a fin de  
que no tengan más movimiento que el de flexión  
del resorte. (nº 2).- El balón así formado irá  
recauchutado en la banda objeto de rotación con  
el grueso y fortaleza necesarios, y en sus par-  
20 tes laterales una cubierta de caucho u otra ma-  
teria cualquiera, si se quiere, que tendrá so-  
lamente el grueso suficiente para cubrir a la  
vista las referidas espiras de resorte.

Tambien se usará solamente la armazón  
25 de espiras de resorte que forman el balón de la  
llanta, al objeto de introducir las en las cubi-  
ertas existentes (nº3) y con el fin de aprove-  
char éstas, cuya llanta actuará con la misma  
fuerza de amortiguación y resistencia que el ac-  
30 tual neumático y además con las ventajas de es-  
te nuevo procedimiento se desprenden, que son,  
entre otras; La desaparición del peligro del "re-  
ventón" que es en muchos casos objeto de desgra-  
cias.- Una amortiguación regulada, por el cali-  
35 bre y temple de los amambres de acero a emplear,  
por el merimtero de la espira del alambre y la



mayor o menor separación entre espira y espira, y por el perímetro de las espiras de resorte quedan el balón de la llanta amortiguable.- La desaparición de los pinchazos y el trabajo, gastos y molestias que acarrearán.- y por último la duración de esta llanta amortiguable con respecto al procedimiento en uso.

La susodicha llanta de resortes, podrá también fabricarse a base de resortes independientes del tamaño que exija el balón de la llanta, encasquillados unos tras otros en forma de herradura en la llanta de hierro del vehículo por ambos lados, cuya llanta tendrá los goznes o pestañas necesarios para su perfecta sujeción. Estas herraduras de resortes, que forman así el balón de la llanta, (nº 4), irán sujetas entre sí por medio de otros resortes transversal a estos, para evitar, de esta forma, su unión o exclusiva separación y que no tengan otro movimiento que el de flexión necesario (nº 5).- Irá recauchutada está amazón en la forma descrita anteriormente al explicar el primero de los procedimientos de fabricación, o la armazón sola y sin recauchutar con el fin de introducirla en las cubiertas de uso corriente; y por último conforme se indica en el nº 6, estas herraduras de resortes, sujetas unas a otras por otros resortes transversales a éstas, pero colocados exteriormente y rellenos de una manguera maziza de caucho, o bien de una soga embreada o cualquier otra materia apropiada, con objeto de que estos resortes perpendiculares al balón de la llanta queden en definitivo, el perímetro de la rueda -, sirven no solamente para sujetar y re-



174187

partir el trabajo (flexión en carga) de las herraduras de resortes sino también de banda de rotación de la misma.

.---- N O T A ----.

75

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de invención por veinte años son los siguientes:

80

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de llantas amortiguables para vehículos consistente en sustituir la acción amortiguadora del aire, por la elasticidad de un resorte espiral, colocando dicho resorte espiral continuo en forma de helicoide arrollando a la llanta de hierro, de manera que las espiras del mismo forman la parte que pudieramos decir balón o grueso de la llanta o sea la parte elástica destinada a amortiguar los efectos de la rodadura.

85

2.- Perfeccionamientos en la fabricación de llantas amortiguables para vehículos, consistente en que la banda de rodadura se fija a la llanta recauchutándola sobre la misma. Para cubrir u ocultar las espiras del resorte, se dispone en las partes laterales una cubierta flexible, de caucho o cualquier otra sustancia.

90

95

3.- Perfeccionamientos en la fabricación de llantas amortiguables para vehículos, consistente en que el resorte espiral puede introducirse en las cubiertas de fabricación corriente, en sustitución de la cámara.

100

4.- Perfeccionamientos en la fabricación de llantas amortiguables para vehículos, según se describe en las anteriores reivindicaciones caracterizado porque el resorte espiral puede tomar la forma helicoidal descrita, arriostRANDOSE las espiras entre sí a



174187

105 fin de que no tengan más movimiento que el de flexión,  
o bién la forma de herraduras múltiples, de manera que  
presentan la cara exterior curvada sobre la que se po-  
ne la banda de rodadura que puede ser recauchutada so-  
bre dicha superficie, o también formada por otros re-  
110 sortes espirales rellenos de una barra de caucho, la  
cual se arrolla perifericamente en una o varias vuel-  
tas, o asimismo la puede formar una soga embreada o  
cualquiera otra materia adecuada.

115 5.- Perfeccionamientos en la fabricación de llan-  
tas amortiguables para vehículos consistente en que  
las espiras del helicoide o las herraduras de resorte  
espiral, van arriostradas entre sí por medio de otro  
resorte transversal para evitar de esta forma su unión  
o excesiva separación con lo cual no les queda otro  
movimiento que el de flexión necesario.

120 6.- Perfeccionamientos en la fabricación de llan-  
tas amortiguables»

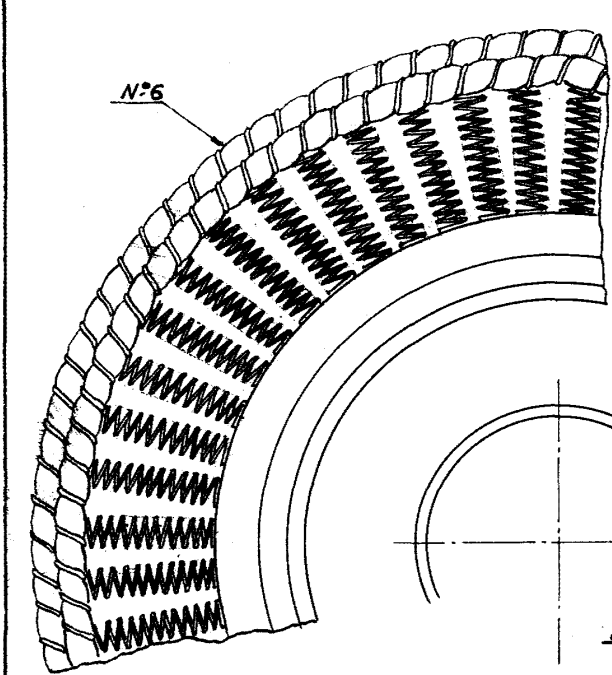
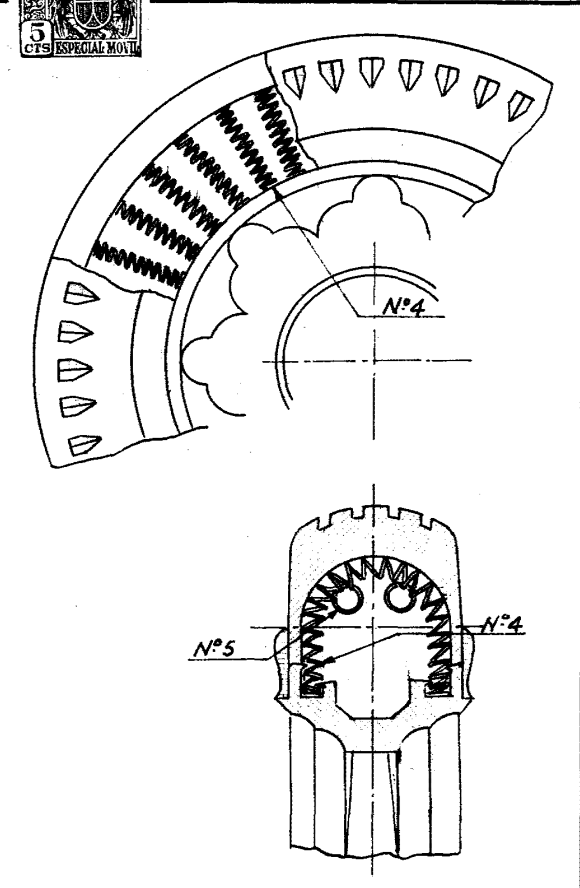
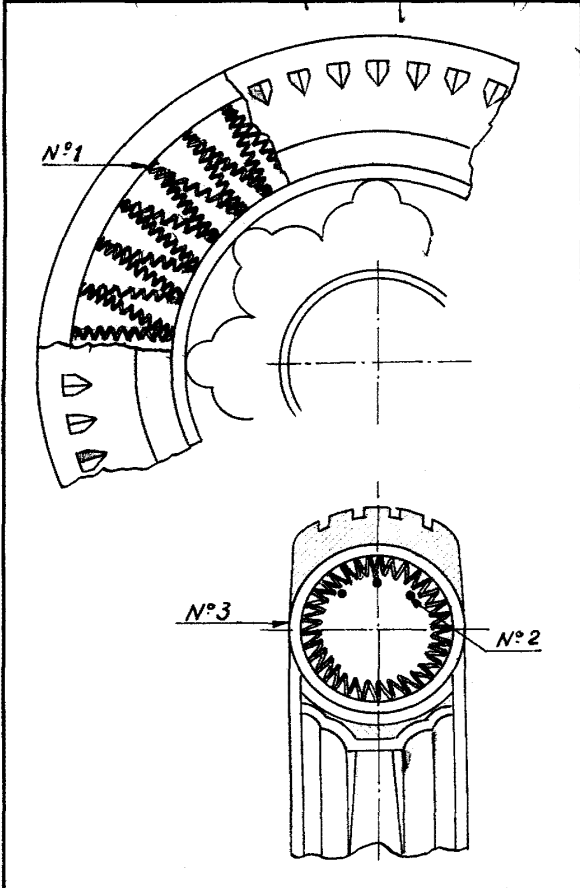
Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-  
tecede representada en el plano que se acompaña, y  
con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a  
máquina por una sola cara.

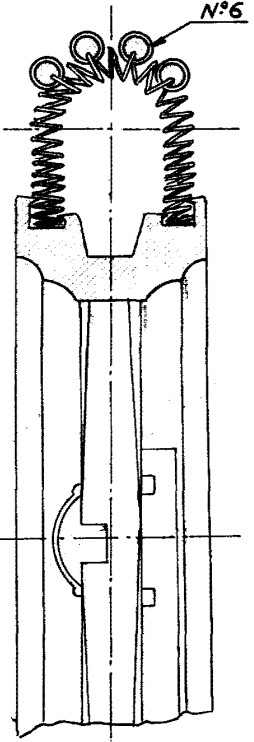
Madrid, 26 de Junio de 1946



174187



Escala variable



*Enrique Cejas Zaldivar*

*Caracas, Venezuela*